



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2017-5608	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS MAURICIO VERGARA	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COOPERATIVOS- UNISERCOOP-	VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-282681	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ MARY CASTAÑO TOBON	CASAUTOS S.A. Y HYUNDAI COLOMBIA AUTOMOTRIZ S.A. EN LIQUIDACION	VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-161824	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE OCTAVIO PEREZ SIERRA	AUTOGERMANA S.A.	VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-159752	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CESAR AUGUSTO VASQUEZ RUSINQUE	NOHORA MARITZA PRIETO RODRIGUEZ	VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.







SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

2017-164496	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	VICTOR ALCIDES MESA MIRA	CELULAR SUN 3 S.A.	VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-159165	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS ALEJANDRO CANTOR NAVAS	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-169279	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PABLO ALEJANDRO REYES CARDENAS	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P.	VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-168972	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JESSICA ALEXANDRA MEDINA RODRIGUEZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-167991	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JHON JAIRO MOLINA	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.







GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

2017-168326	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WBEIMAR ANDRES PATIÑO CARDONA	LINIO COLOMBIA S.A.S.	VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-163000	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LILETH PAOLA GUERRA ALVAREZ	MUEBLES JAMAR S.A.	VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-165964	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALONSO TOSCANO ESPINOSA	SUPERSIGNS COLOMBIA S.A.S.	VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-167160	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDRES ALBERTO CAMAYO	FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-163232	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YOLANDA JIMENEZ BOLAÑOS	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.







GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

2017-168348	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RODRIGO SANTANA PEREZ	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-164815	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YANIN LORRAINE MORENO MARTINEZ	OPTICALIA COLOMBIA S.A.S.	VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-159673	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ROSA ELVIRA RINCON ALVAREZ	FAST COLOMBIA S.A.S.	VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-169403	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ADRIANA XIMENA FORBER HERRERA	DESPEGAR COLOMBIA S.A.S.	VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-164689	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SERGIO ANDRES RINCON PICON	HERMENCIA SARMIENTO SARMIENTO	VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.







GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

2017-159135	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BERNARDO ANTONIO BEDOYA MUÑOZ	TOUR VACATION HOTELES AZUL S.A.S.	VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-163197	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUCILA RINCON BERNAL	ALMACENES EXITO S.A.	VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-158304	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GISELA AFRICANO DE LA HOZ	GARRA MARKETING SOLUCIONES S.A.S SERVICES GM	VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-164546	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FRANCIA ELENA CHAVERRA CORDOBA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-163250	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ELMAR STIWARD VILLAMIZAR CANO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.







GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

2017-170987	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NIVE SORAYA QUINTERO PARRA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-162749	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN GUILLERMO ALBERTO NIÑO PICO	GRUPO EMPRESARIAL PROTECCION LIMITADA	VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-159847	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MELKIN JEFFERSSON ORTIZ CHILITO	GRUPO EMPRESARIAL PROTECCION LIMITADA	VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-72673	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OVIDIO DALLOS RIOS	INTERVACACIONES GUADAIRA RESORT S.A.	VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-37645	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUCIA CRISTINA PAZ ECHEVERRY	AUTOMOTORES DE NARIÑO AUTODENAR S.A.	VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.







GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

2014 – 228740	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS ALBERTO CALLE VERGARA	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICION
2017 – 261030	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MAURICIO LEAL HERNÁNDEZ	BOOKING COM COLOMBIA S.A.S.	VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICION
2017 – 252057	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE DAVID VARELA JARAMILLO	DERCO COLOMBIA S.A.S.	VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICION
2017 – 185835	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GB PROVEEDORES S.A.S.	IMAGINAMOS S.A.S.	VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICION







GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

2017 – 156022	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WANSA MILDREY VELEZ MEJIA	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA S.A.	VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICION
2017 – 165671	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAVIER DE JESUS CUERVO ZULETA	COM AUTOMOTRIZ S.A. Y OTROS	VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICION DE VEHICULOS DEL CAMINO S.A.S. y FORDO MOTOR DE COLOMBIA SUCURSAL EN LIQUIDACIÓN
2016 – 8878	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE ABELARDO URBINA PACHON	INMOBILIARIA VASQUEZ Y ASESORES LTDA	VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICION
2017 – 157105	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FABIOLA STELLA MARQUEZ VALDERRAMA	ANTIOQUEÑA DE AUTOMOTORES Y REPUESTOS S.A. Y OTRO	VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICION DE GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A.







GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

2017 – 19418	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GENOVEVA MORA LARGACHA	PISERRA S.A.S.	VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICION
2017 – 137953	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA PATRICIA TRUJILLO DUQUE Y OTRO	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA S.A.	VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICION
2017 – 119949	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PAOLA BERMUDEZ GARCIA	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA S.A.	VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICION
						Traslado dentro del presente
17060128	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	JARDIN SESAMO KIDS S.A.S	CENTRO PARA EL DESARROLLO INFANTIL HUELLAS S.A.S Y OTROS	VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	CUATRO (4) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 110 Y 370 del C. de G. P. de las EXCEPCIONES DE MERITO DE LOS DEMANDADOS







SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 135 TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al púbico en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día 27 DE JULIO DE 2017 a las 8:00 a.m. y se desfija el día 27 DE JULIO DE 2017 a las 4:30 p.m.

GERMAN GALVIS RAMIREZ
Secretario Ad Hoc

